ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2023-361 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Chiquinquirá, a los veintisiete (27) días del mes diciembre del año dos mil veintitrés (2023), entre los suscritos a saber SW SISTEMAS S.A.S, Representante Legal **JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.657.677 de Funza, quien se desempeña en Condición de contratista, y en su calidad de Supervisor **DIANA CAROLINA ALARCON CRUZ** identificado con C.C No. 1.051.185.569 de Buenavista quien se desempeña en el cargo de secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Chiquinquirá, en su condición de contratista con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCION GENERAL

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CCTV EN PRO DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS PPL DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 475.504.420
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$10.235.059
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$465.269.361
PLAZO INICIAL	CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO
PLAZO CON PRORROGAS	N/A
PLAZO TOTAL	CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA REAL DE TERMINACION	24 DE DICIEMBRE DE 2023
CAUSAL DE TERMINACIÓN	Culminación total del suministro con instalación del circuito cerrado de televisión del INPEC e instalación de cámaras y el mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV del municipio.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
28/12/2023
349

II. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 475.504.420	$ 0
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$465.269.361
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$ 10.235.059
SUMAS IGUALES	$ 475.504.420	$475.504.420

NOTA: Se informa que el valor de la instalación del INPEC realmente se realizó por parte del contratista por valor de $4.322.223,22 por tal motivo se devuelve a favor del municipio el saldo de $10.235.059.

OBSERVACIONES

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

SW SISTEMAS S.A.S
R/L: **JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ**
C.C. No. 80.657.677 de Funza

DIANA CAROLINA ALARCON CRUZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Carolina Alarcón		Carolina Alarcón		Carolina Alarcón	
Nombre del documento	Acta de recibido final a satisfacción			**Versión**	
Dependencia	Secretaria de Gobierno	**TRD**		**Consecutivo**	

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2023-361 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Chiquinquirá, a los veintiséis (26) días del mes diciembre del año dos mil veintitrés (2023), entre los suscritos a saber SW SISTEMAS S.A.S, Representante Legal **JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.657.677 de Funza, quien se desempeña en Condición de contratista, y en su calidad de Supervisor **DIANA CAROLINA ALARCON CRUZ** identificado con C.C No. 1.051.185.569 de Buenavista quien se desempeña en el cargo de secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Chiquinquirá, en su condición de contratista con el fin de suscribir la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CCTV EN PRO DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS PPL DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ.

FECHA DE INICIO:	15 de noviembre de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	24 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 475.504.420	$ 0
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$465.269.361
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$ 10.235.059
SUMAS IGUALES	$ 475.504.420	$475.504.420

NOTA: Se informa que el valor de la instalación del INPEC realmente se realizó por parte del contratista por valor de $4.322.223,22 por tal motivo se devuelve a favor del municipio el saldo de $10.235.059.

El supervisor verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscal segun

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL

28/12/2023 3:49

aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

SW SISTEMAS S.A.S
R/L: **JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ**
C.C. No. 80.657.677 de Funza

DIANA CAROLINA ALARCON CRUZ
C.C No. 1.051.185.569 de Buenavista
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
CAROLINA A		CAROLINA ALARCON		CAROLINA ALARCON	
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN			Versión	

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2023-361 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA PRESENTE ACTA: 27 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV EN PRO DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS PPL DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ.

CONTRATANTE: WILMAR ANCISAR TRIANA GONZÁLEZ
CONTRATISTA: SW - SISTEMAS S.A.S con NIT. 900974849-1, Representante Legal **JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.657.677 de Funza

En Chiquinquirá, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron el Doctor **WILMAR ANCISAR TRIANA GONZÁLEZ**, obrando como CONTRATANTE, **DIANA CAROLINA ALARCON CRUZ** identificado con C.C No. 1.051.185.569 de Buenavista, quien se desempeña en el cargo de Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana del Municipio de Chiquinquirá obrando como supervisora y SW - SISTEMAS S.A.S con NIT. 900974849-1, Representante Legal **JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.657.677 de Funza, a fin de realizar el acta liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2023-361 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023, con previa presentación de soportes correspondientes al SUMINISTRO E INSTALACION Y MANTENIMIENTOS DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION. Conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 475.504.420	$ 0
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$465.269.361
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$ 10.235.059
SUMAS IGUALES	$ 475.504.420	$475.504.420

28/12/2023 3:49

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2023-361 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

WILMAR ANCISAR TRIANA GONZÁLEZ
Alcalde de Chiquinquirá
Contratante

SW - SISTEMAS S.A.S
NIT. 900974849-1
R/L JESUS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ
C.C. No. 80.657.677 de Funza
Contratista

DIANA CAROLINA ALARCON CRUZ
SUPERVISOR

Relación documental							
Elaborado por:		Revisado por:			Aprobado por:		
Nombre	Firma	Nombre		Firma	Nombre		Firma
Leidy Vivina Larton Ortegón		DIANA CAROLINA ALARCON			DIANA CAROLINA ALARCON		
Nombre del documento	Acta de liquidación						Versión
Dependencia	Secretaria de Gobierno		TRD			Consecutivo	